



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SINCELEJO
SECRETARIA

En cumplimiento a lo ordenado por el numeral 5 del artículo 277 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, se fija el presente

AVISO:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

RADICACIÓN: 70-001-23-33-000-2023-00156-00

DEMANDANTE: FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRÍGUEZ

DEMANDADO: ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL FORMULARIO E-26 CON, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE DECLARÓ LA ELECCIÓN DE LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, PARA EL PERÍODO 2024-2027

MAGISTRADO PONENTE: RUFO ARTURO CARVAJAL ARGOTY

Por medio del presente AVISO se le comunica a la comunidad en general, la providencia calendada el día 5 de diciembre de 2023, proferido dentro del proceso de la referencia, con la que se admitió la demanda de nulidad electoral, iniciada por el señor **FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRÍGUEZ** contra el **ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL FORMULARIO E-26 CON, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE DECLARÓ LA ELECCIÓN DE LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, PARA EL PERÍODO 2024-2027**

GUSTAVO A. D`LUYZ MANOTAS
Secretario